




Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

CIRCULAR

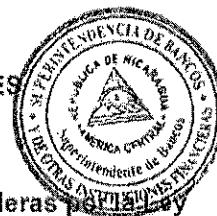
DS-VSIB-IV-0892-12-2017/MMDO

A : GERENTES GENERALES
INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL MERCADO DE VALORES

DE : LIC. MARTA MAYELA DÍAZ ORTIZ 
Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

REF : ANEXOS PARA EL SEGUIMIENTO DE TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO CONTABLE

FECHA : 12 de diciembre de 2017



Conforme al Artículo 4 de la Resolución N°CD-SIBOIF-1024-2-NOV3-2017, deberán informar a esta Superintendencia de Bancos los avances de la implementación del nuevo marco contable en el periodo de transición, mediante los Anexos que a continuación se detallan y conforme el calendario siguiente:

Información a presentar en el período de Transición	Fechas de Corte	Fechas de Entrega
Apertura Formatos de Estado de Situación Financiera • Individual (4 anexos)	1º de Enero de 2018	30 de Marzo de 2018 (individual)
		16 de Abril de 2018 (consolidado)
Trimestral Formatos de Estados Financieros • Individual (12 anexos) • Consolidado siguientes (9 anexos)	31 de Marzo de 2018	30 de Abril de 2018 (individual) 15 de Mayo de 2018 (consolidado)
	30 de Junio de 2018	31 de Julio de 2018 (individual) 15 de agosto de 2018 (consolidado)
	30 de Septiembre de 2018	31 de Octubre de 2018 (individual) 15 de noviembre de 2018(consolidado)
	31 de Diciembre de 2018	Conforme al Calendario de Información Periódica que se requerirá en el año 2019

Nota: Cuando las fechas de envío coincidan con un día no hábil, la información se recibirá el primer día hábil siguiente.

Los anexos antes referidos se encuentran a su disposición en archivos de excel en la página Web de esta Superintendencia de Bancos en la siguiente dirección: "Accesos Directos/Nuevo Marco Contable IV_Anexos Formatos de Transición.

Sin perjuicio de la información antes mencionada, las Instituciones financieras deben cumplir con lo requerido en la NIIF 1 y las NIIF correspondientes en el periodo transición.

Sin más a que hacer referencia,

Cc. Dr. Víctor Urquyo Vidaurre, Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Lic. Lucy Herrera Marengo, Intendente de Valores
Archivo/Cronológico/JCG.